

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

EXPTE. AB18/2020 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS ZONAS AJARDINADAS Y PLANTAS INTERIORES DE LAS SEDES DE SANTA Mª DE LA RÁBIDA

Fecha y hora de celebración

3 de noviembre de 2020 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Comparecencia online a través del Google Meet.

Asistentes

PRESIDENTE

D. Diego Torres Arriaza, Vicegerente

SECRETARIA

Dña. María José Gómez Carrizosa, Jefa de Sección de Contratación

VOCALES

D. Francisco Javier Calvo Gallego, Vicesecretario General

Dña. Beatriz Mercedes Herranz Sánchez-Rubio, Jefa de Servicio Gestión Económica

D. Jose Antonio Ruiz Gallego, Director Area Planificación Ec.y Financiera

D. Daniel Barrón Guerra, Sección Control Interno y Auditoría

Orden del día

- 1.- Acto de apertura sobre único: Documentación Acreditativa Requisitos Previos y Criterios de Adjudicación Valorados mediante la aplicación de fórmulas.
- 2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente.
- 3.- Propuesta adjudicación.
- 4.- Requerimiento documentación.

Se Expone

1.- Acto de apertura sobre único:

Reunida la mesa de contratación, conformada por los miembros arriba mencionados y en relación con el expediente de referencia, el día 3 de noviembre se procede a la apertura del Sobre ÚNICO (Documentación administrativa y Criterios Evaluables por Aplicación de Fórmulas) de las empresas que han presentado su oferta en plazo:

- CIF: B21455456 BETULA INNOVA S.L.L.
- CIF: B21564208 FORGESER SERVICIOS DEL SUR S.L
- CIF: B91183657 HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.
- CIF: B41610825 PROAZIMUT, S.L.U.



La Secretaría de la Mesa de Contratación verifica que las firmas de las propuestas presentadas por las empresas licitadoras están debidamente firmadas y comprueba la relación de documentos contenidos en el sobre único, procediéndose al examen y calificación previa de la validez formal de los documentos presentados en tiempo y forma, para verificar si contienen todo lo exigido por en el Pliego de cláusulas administrativas particulares o si existen causas determinantes de exclusión. Resultando que todas las empresas licitadoras han presentado todos los documentos, manifestaciones y declaraciones responsables indicadas en la cláusula 17 y en el apartado 8 del Anexo V del PCAP, la Mesa acuerda la admisión de todas ellas al presente expediente de licitación.

Se procede a la apertura de la documentación que contiene los criterios de adjudicación valorables mediante la aplicación de fórmulas, siendo las ofertas presentadas por las empresas licitadoras las siguientes:

		BETULA INNOVA, SLL	FORGESER SERVICIOS DEL SUR, SL	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTA LES, SL	PROAZIMUT, SLU
A.1) Proposición económica	Precio Global Ofertado (IVA excluido)	30.166,10 €	32.748,05 €	32.737,07 €	29.137,71 €
	IVA (21%)	6.334,88 €	6.877,09 €	6.874,78 €	6.118,92 €
	IMPORTE TOTAL	36.500,98 €	39.625,14 €	39.611,85 €	35.256,63 €
A.2) Proximidad Sedes		Distancia ≤ 50 km	Distancia ≤ 50 km	Distancia ≤ 50 km	Distancia ≤ 50 km
A.3) Compromiso reposición especies deterioradas en zonas exteriores		SI	SI	SI	SI
A.4) Compromiso de desbroce anual del terreno forestal perimetral		SI	SI	SI	SI

2.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente:

La Mesa de Contratación comprueba si las ofertas válidas se encuentran incursas en presunción de anormalidad conforme a los criterios establecidos en el apartado 24 del Anexo V del PCAP. No encontrándose ninguna de ellas incursas en presunción de anormalidad se procede a valorarlas de conformidad con los criterios establecidos en el Apartado 16 del Anexo V del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, obteniendo el siguiente resultado:



		BETULA INNOVA, SLL	FORGESER SERVICIOS DEL SUR, SL	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, SL	PROAZIMUT, SLU
A.1) Proposición económica (Hasta 50 ptos)	Precio Global Ofertado (IVA excluido)	30.166,10 €	32.748,05 €	32.737,07 €	29.137,71 €
	IVA (21%)	6.334,88 €	6.877,09 €	6.874,78 €	6.118,92 €
	IMPORTE TOTAL	36.500,98 €	39.625,14 €	39.611,85 €	35.256,63 €
	Puntuación A.1)	48,30	44,49	44,50	50,00
A.2) Proximidad Sedes (Máximo 25 puntos)	Distancia ≤ 50 km	25,00	25,00	25,00	25,00
	50 km < Distancia ≤ 100km	-	-	-	-
	Distancia > 100 km	-	-	-	-
	Puntuación Total A.2)	25,00	25,00	25,00	25,00
A.3) Compromiso reposición especies deterioradas en zonas exteriores (Máx. 15 ptos)		SI	SI	SI	SI
	Puntuación Total A.3)	15,00	15,00	15,00	15,00
A.4) Compromiso de desbroce anual del terreno forestal perimetral (Máx. 10 ptos)		SI	SI	SI	SI
	Puntuación Total A.4)	10,00	10,00	10,00	10,00
PUNTUACIÓN TOTAL		98,30	94,49	94,50	100,00

3.- Propuesta adjudicación:

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores:

1. CIF: B41610825 PROAZIMUT, S.L.U.
2. CIF: B21455456 BETULA INNOVA S.L.L.
3. CIF: B91183657 HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES S.L.
4. CIF: B21564208 FORGESER SERVICIOS DEL SUR S.L



4.- Requerimiento documentación.

Se acuerda realizar el requerimiento de documentación al propuesto adjudicatario conforme a lo establecido en la cláusula 28 del PCAP.

Se aprueba la presente acta de acuerdo con el art. 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, Ley de Régimen Jurídico del Sector Público, firmándose de conformidad por los miembros de la mesa de contratación arriba mencionados.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica.

Dña. María José Gómez Carrizosa
SECRETARIA

D. Diego Torres Arriaza
PRESIDENTE

